



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/037/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 24 de Mayo de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, Ing. Oscar Serrano Nava, representante de la Secretaria de Educación y Deporte y Lic. Fátima Guzmán Gallardo, Representante de la Dirección Estatal de Profesiones. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/037/2018**, relativa a la adquisición y suministro de tarjetas preimpresas para la cedula profesional para el Departamento Estatal de Profesiones, requerido por la Secretaria de Educación y Deporte, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COPILASER DEL NORTE, S.A DE C.V.	FLOR YAZMIN REYES ARMENDARIZ
COSMOCOLOR, S.A DE C.V.	MARCO ANTONIO ESPINOZA OCHOA

En primer término la dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- EN ESTE ACTO SE ANEXAN IMÁGENES DE LA PARTE FRONTAL, DONDE SE INDICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOLOGRAMAS, COMO SON:

“Debe de contener un logo se seguridad metalizado estampado de fábrica con imagen del escudo nacional mexicano”.

“Debe de contener escudo impreso en tinta ovi ópticamente variable.

“Línea de micro texto para la firma del interesado”

“Línea de micro texto frente y detrás bajo el texto de dirección”

“El color de la tarjeta deberá ser en tonos de azul ful color”

“El color de la letra deberá ser, negro, a excepción de: nombre, CURP, carrera, fecha, estas deberán ser en color, blanco (hueco)”

“El tamaño de letra deberá ser de 7 pt. en la leyenda “Gobierno del Estado de Chihuahua” y “Dirección Estatal de Profesiones” y 5 pt. en la parte de la firma del titular de la Dirección Estatal de Profesiones y en la parte de firma del titular de la cédula”

“El tipo de letra deberá ser gotham medium y gotham book (tipografías oficiales)”

“Diseño guilloche según las bases deberá cambiarse departamento por dirección”

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/037/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

“Laminado de holograma del escudo del Estado de Chihuahua de ambos lados de la tarjeta en lugar de decir Departamento Estatal de Profesiones deberá decir Dirección Estatal de Profesiones”

II.- EN ESTE ACTO SE ANEXAN IMÁGENES DE LA PARTE POSTERIOR, DONDE SE INDICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS HOLOGRAMAS, COMO SON:

“El color de la tarjeta deberá ser en tonos de azul ful color”

“El tamaño de letra deberá ser de 7 pt. en la leyenda “Gobierno del Estado de Chihuahua” y “Dirección Estatal de Profesiones” y 5 pt. en la parte de la firma del titular de la Dirección Estatal de Profesiones y en la parte de firma del titular de la cédula”

“El tipo de letra deberá ser gotham medium y gotham book (tipografías oficiales)”

“diseño guilloche según las bases”

“Laminado de holograma del escudo del Estado de Chihuahua de ambos lados de la tarjeta”

“En lugar de decir Departamento Estatal de Profesiones deberá decir Dirección Estatal de Profesiones”

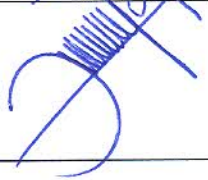

III.- SE ACLARA QUE EN LA PARTE POSTERIOR DE LA TARJETA, NO INCLUIRA FIRMA NO EL NOMBRE DEL TITULAR, SOLO DEBERÁ DECIR, DIRECCIÓN ESTATAL DE PROFESIONES.

IV.- SE ACLARA EL APARTADO X DE LAS BASES PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

“El licitante ganador deberá entregar los bienes a más tardar dentro de los **30 días hábiles** posteriores a la firma del fallo...”

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	

(Firmas manuscritas adicionales)



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/037/2018

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

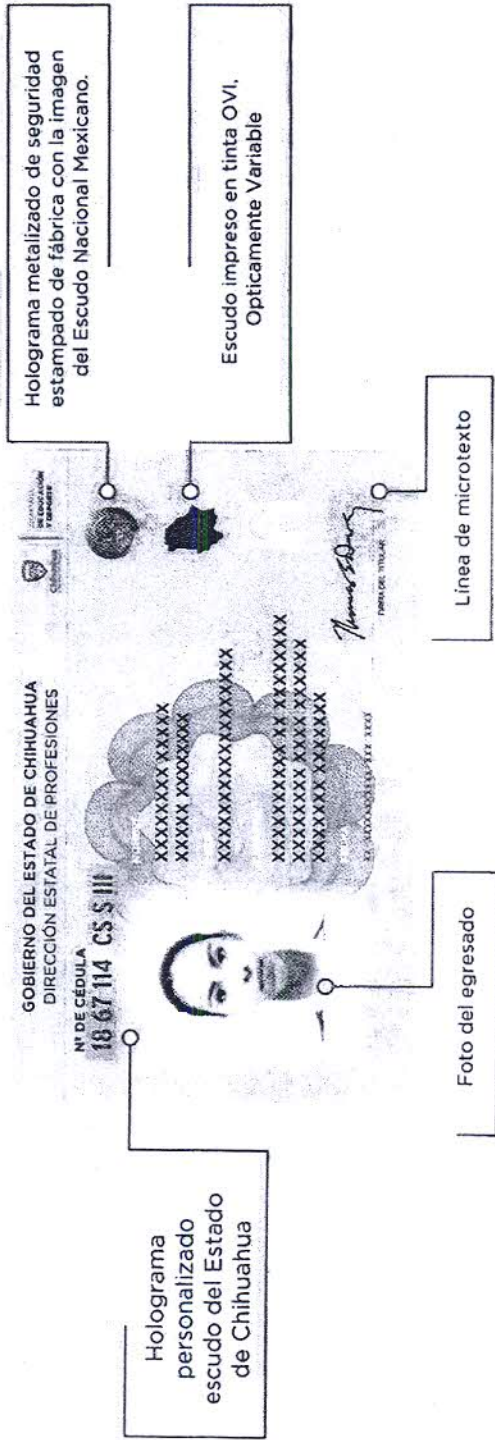
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	
ING. OSCAR SERRANO NAVA REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE	
LIC. FATIMA GUZMAN GALLARDO REPRESENTANTE DE LA DIRECCION ESTATAL DE PROFESIONES	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
COPILASER DEL NORTE, S.A DE C.V.	 FLOR YAZMIN REYES ARMENDARIZ
COSMOCOLOR, S.A DE C.V.	 MARCO ANTONIO ESPINOZA OCHOA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/037/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE TARJETAS PREIMPRESAS PARA LA CEDULA PROFESIONAL PARA EL DEPARTAMENTO ESTATAL DE PROFESIONES, REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL / DETALLE AMBAS CARAS



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller initials below it.

